

**CCOO** 

Tel: 91 536 52 17  
comunicaciones@usmr.ccoo.es

www.ccoomadrid.es  
twitter: @ccoomadrid  
www.facebook.com/ccoomadrid

**informe**

secretaría de comunicación  
gabinete de prensa

# CARTOGRAFÍA DE LOS RECORTES

---

## EL GASTO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENTRE 2009 Y 2014

Madrid, 12 de julio 2016

Secretaría de Política Institucional



comisiones obreras de Madrid

## PRESENTACIÓN

Este documento **“Cartografía de los recortes. El gasto público en la Comunidad de Madrid, entre 2009 y 2014”** muestra los recortes habidos en el gasto público que se han producido en la Comunidad, en el periodo más álgido de la crisis.

Siguiendo el modelo del documento elaborado por el Gabinete Económico Confederal, desde CCOO Madrid hemos pretendido elaborar este documento análogo, ajustándolo a los datos del gasto público en la Comunidad de Madrid.

Este documento es un intento de profundizar en el análisis de los recortes en el gasto público que se han producido en la Comunidad de Madrid a partir sobre todo del año 2010 y que pretendían cumplir con los compromisos de consolidación fiscal y reducción del déficit público impuesto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

El deterioro de la calidad de los servicios públicos básicos y de las prestaciones sociales es una realidad sufrida por la mayoría de madrileños, porque la “sacralización” de la austeridad incidió de manera muy directa en la prestación de servicios públicos fundamentales.

En este documento se quiere visualizar de manera detallada cómo la reducción de gasto público ha afectado al estado de bienestar, y cuáles serían los objetivos para recuperar lo perdido presupuestariamente durante la crisis.

El gasto público se puede analizar utilizando dos clasificaciones diferentes: la que tiene en cuenta la naturaleza del gasto y la que se centra en la función del gasto. En el primer caso, el gasto público se distribuye en capítulos como la remuneración de los asalariados, la inversión, los consumos intermedios o los gastos financieros.

En la clasificación funcional se registra el gasto atendiendo a qué se dedica, con indiferencia de su composición, esto es, se contabiliza el gasto destinado a sanidad, educación, protección social o infraestructura sumando en cada función los diferentes capítulos.

En este documento se analizará el gasto desde esta perspectiva, utilizando las funciones de la Clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas (COFOG) comparando el gasto inicial en 2009 y el final en 2014.

Aunque también se tendrán en cuenta, en el análisis de gasto por capítulos, el gasto de personal y al gasto en inversiones, por la incidencia que tienen ambos en la creación/destrucción de empleo, y en la actividad económica.

A partir de los datos publicados en las liquidaciones de los Presupuestos autonómicos, por parte de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, se refleja que en 2009 el gasto consolidado de la Comunidad de Madrid fue de 20.056 millones de euros. Cinco años después, año 2014, la cifra se incrementó hasta 20.703 millones de euros\*, según el primer avance de gasto por áreas o funciones.

	2009	2014	Dif
<b>Áreas de Gasto Público</b>			
1 Servicios Públicos Básicos	748.360	593.238	-20,70%
2 Actuaciones de Protección y Promoción Social	2.159.883	1.928.548	-10,70%
3 Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	13.027.565	11.212.637	-13,90%
4 Actuaciones de Carácter Económico	2.060.194	1.421.762	-30,90%
9 Actuaciones de Carácter General	2.060.098	5.546.416	169%
<b>TOTAL</b>	<b>20.056.098</b>	<b>20.702.600</b>	<b>3,20%</b>

	2009	2014	Dif	%
<b>CAPÍTULOS DE GASTO</b>				
1.Gasto Personal	6.787.235,01	5.881.379,24	-905.855,77	-13,35%
2.Gastos corrientes en bienes y servi	4.384.746,01	3.779.777,63	-604.968,38	-13,80%
3.Gastos financieros	246.460,49	936.615,34	690.154,85	280,03%
4.Transferenciass corrientes	6.054.613,89	4.769.891,82	-1.284.722,07	-21,22%
5.Fondo contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00%
6.Inversiones reales	859.213,01	371.043,34	-488.169,67	-56,82%
7.Transferencias de capital	523.560,51	131.425,85	-392.134,66	-74,90%
8.Activos financieros	198.682,72	1.327.262,90	1.128.580,18	568,03%
9.Pasivos financieros	1.001.586,63	4.681.921,08	3.680.334,45	367,45%
<b>Total</b>	<b>20.056.098,27</b>	<b>21.879.317,20</b>	<b>1.823.218,93</b>	<b>367,45%</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos SGCAL. En millones de euros

*\*Nota: En la liquidación definitiva por capítulos de gasto, la cantidad alcanza los 21.879 millones de euros. Esta diferencia 1.176 millones entre la liquidación definitiva del gasto por capítulos y el avance por gasto por áreas, todavía no ha sido publicada por el Ministerio, al no estar cerrada, pero según nuestros cálculos 986 millones corresponderían a un aumento del gasto en el área o función de Deuda Pública. Y los otros 190 millones se distribuirían entre el resto de áreas, no incidiendo de manera significativa en el resultado final de la variación respecto al año 2009.*

Como hemos avanzado anteriormente, en este documento usaremos los datos del avance por Áreas, aunque haremos referencia también a las diferencias por capítulos de gasto.

A partir de los datos, en la Comunidad de Madrid se ha producido en el periodo analizado un incremento del gasto público de 647 millones de euros, que equivalen aproximadamente a 0,5 puntos del PIB regional. En términos porcentuales, el gasto se incrementó el 3,22% nominal en estos cinco años, que hay que elevar hasta el 7,7% si tenemos en cuenta la variación de precios en este período.

Sin embargo, como veremos a lo largo de este documento, el incremento del gasto público sólo se ha producido en el pago de Deuda Pública (amortizaciones + intereses), dado que en 2009 se pagaron 1.248 millones de euros, y en 2014 se han pagado 4.571 millones de euros, un incremento de 3.323 millones de euros, en términos porcentuales un 266,23%.

Aunque esta cifra se incrementa aún más según la liquidación del gasto por capítulos, dado que por la suma del capítulo 3 -Intereses-, más el capítulo 9 - Pasivos Financieros-, en el año 2014 se pagaron 5.619 millones de euros.

**Para realizar el cálculo del gasto público en estos cinco años, vamos a excluir el pago de la Deuda Pública. De esta manera desaparece la distorsión que supone su inclusión como gasto público.**

**El pago de la deuda pública en la Comunidad de Madrid no ha parado de crecer, a pesar del discurso de la austeridad y del control que han hecho los gobiernos del PP.**

**El Gasto Público, descontando el pago de la deuda, quedaría de la siguiente manera:**

En 2009 el gasto público consolidado de la Comunidad de Madrid fue de 18.808 millones de euros. Cinco años después, la cifra bajó hasta los 16.132 millones de euros. Por tanto, una caída de 2.676 millones de euros, que equivalen aproximadamente a 1,4 puntos del PIB regional. En términos porcentuales, el descenso es del 14,2% nominal, que hay que elevar hasta el 34% si se tiene en cuenta la variación de precios sufrida en estos cinco años.

Las cifras, tanto en términos absolutos como en porcentuales, de caída del gasto público, son enormes, aunque en el cómputo global, como decíamos anteriormente, quedan camufladas por el brutal incremento del pago de Deuda Pública.

La Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas estructura el gasto en **cinco Áreas o Funciones:**

Como se puede observar en el cuadro, todas las Áreas de Gasto Público 2009/14 se han visto reducidas porcentualmente entre el 10 y 30%, con la excepción de las Actuaciones de Carácter General, que se han incrementado en un 169%, al contabilizarse ahí el brutal incremento del pago de la Deuda Pública.

A su vez, cada una de estas Áreas de Gasto tiene una serie de sub-áreas o sub-funciones, las cuales afectan directamente a la gestión de las competencias de la Comunidad de Madrid:

### **1 Servicios Públicos Básicos**

- 11 Justicia
- 13 Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias
- 14 Política Exterior

### **2 Actuaciones de Protección y Promoción Social**

- 23 Servicios Sociales y Promoción Social
- 24 Fomento del Empleo
- 26 Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

### **3 Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente**

- 31 Sanidad

- 32 Educación
- 33 Cultura

#### 4 Actuaciones de Carácter Económico

- 42 Industria y Energía
- 43 Comercio, Turismo y Pymes
- 45 Infraestructuras / Transporte
- 46 Investigación, Desarrollo e Innovación
- 49 Otras Actuaciones de Carácter Económico

#### 9 Actuaciones de Carácter General

- 91 Alta Dirección
- 92 Servicios de Carácter General
- 93 Administración Financiera y Tributaria
- 94 Transferencias a otras Administraciones Públicas
- 95 Deuda Pública

Sub Áreas de Gasto	2009	2014	Dif	%
<b>1 Servicios Públicos Básicos</b>	<b>748.359,94</b>	<b>593.237,14</b>	<b>-155.122,80</b>	<b>-20,73%</b>
11 Justicia	450.215,40	378.163,70	-72.051,70	-16,00%
13 Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias	262.014,06	212.533,48	-49.480,58	-18,88%
14 Política Exterior	36.130,48	2.539,97	-33.590,51	-92,97%
<b>2 Actuaciones de Protección y Promoción Social</b>	<b>2.159.882,52</b>	<b>1.928.547,85</b>	<b>-231.334,67</b>	<b>-10,71%</b>
23 Servicios Sociales y Promoción Social	1.339.496,14	1.353.924,49	14.428,35	1,08%
24 Fomento del Empleo	457.411,61	231.429,24	-225.982,37	-49,40%
26 Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación	362.974,77	343.194,11	-19.780,66	-5,45%
<b>3 Producción de Bienes Públicos de Carácter General</b>	<b>13.027.565,06</b>	<b>11.212.636,94</b>	<b>-1.814.928,12</b>	<b>-13,93%</b>
31 Sanidad	7.982.259,89	6.943.953,77	-1.038.306,12	-13,01%
32 Educación	4.809.812,20	4.142.560,82	-667.251,38	-13,87%
33 Cultura	235.492,98	126.122,36	-109.370,62	-46,44%
<b>4 Actuaciones de Carácter Económico</b>	<b>2.060.193,48</b>	<b>1.421.761,80</b>	<b>-638.431,68</b>	<b>-30,99%</b>
42 Industria y Energía	38.162,93	7.408,64	-30.754,29	-80,59%
43 Comercio, Turismo y Pymes	43.990,37	12.080,18	-31.910,19	-72,54%
45 Infraestructuras	1.804.570,11	1.303.405,42	-501.164,69	-27,77%
46 Investigación, Desarrollo e Innovación	143.569,11	73.689,79	-69.879,32	-48,67%
49 Otras Actuaciones de Carácter Económico	29.900,96	25.177,77	-4.723,19	-15,80%
<b>9 Actuaciones de Carácter General</b>	<b>2.060.097,29</b>	<b>5.546.415,77</b>	<b>3.486.318,48</b>	<b>169,23%</b>
91 Alta Dirección	43.288,30	38.762,71	-4.525,59	-10,45%
92 Servicios de Carácter General	581.234,10	810.349,92	229.115,82	39,42%
93 Administración Financiera y Tributaria	126.517,00	62.765,44	-63.751,56	-50,39%
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	61.020,14	63.794,91	2.774,77	4,55%
95 Deuda Pública	1.248.037,75	4.570.742,79	3.322.705,04	266,23%
<b>TOTAL</b>	<b>20.056.098,29</b>	<b>20.702.599,50</b>	<b>646.501,21</b>	<b>3,22%</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos SGCAL En millones de euros

Como se puede observar, el descenso también es generalizado en las sub áreas o sub funciones, con alguna excepción como el leve incremento de la 23 -Servicios Sociales y Promoción social- con un 1,08%; 94 -Transferencias a otras Administraciones Públicas- con un 4,55%; 92 -Servicios de Carácter General- con un 39,42%; y la ya comentada 95 -Deuda Pública- con un 266,23%.

Las sub áreas que más gasto pierden en términos absolutos son: Sanidad, 1.038 millones de euros; Educación, 667 millones de euros; Infraestructuras (Incluidos los Transportes), 502 millones de euros; y Fomento del Empleo, 226 millones de euros, que son todas ellas servicios públicos fundamentales.

Además sub- áreas tan importantes para la creación de actividad económica, como son I+D+i, la Industria, el Turismo, el Comercio, o la Política Económica, han perdido 135 millones de euros, más del 60% de lo que se gastaba en 2009. Sin olvidar la caída en Cultura 109 millones de euros, un 46,7%; en Justicia, 72 millones de euros, un 16%; o en Vivienda, 20 millones de euros, un 5,5%.

Por último, debido a su importancia, haremos un análisis de la evolución del gasto en los Servicios Sociales, que aunque tenga un leve incremento de 14 millones de euros, su condición de pilar fundamental del Estado de Bienestar moderno hace necesario su análisis detallado.

## ANÁLISIS DEL RECORTE DEL GASTO POR SUBÁREAS, SUBFUNCIONES:

### SANIDAD

El gasto en salud es uno de los más elevados de la distribución funcional del gasto como le corresponde por ser uno de los principales servicios públicos que prestan las Comunidades Autónomas, pero en el que participan el resto de administraciones.

En 2009 el gasto público en sanidad alcanzó los 7.983 millones de euros, pero desde ese año se ha reducido en 1.038 millones de euros hasta situarse en 6.944 millones. Es un recorte en euros corrientes del 13%, pero si se tiene en cuenta la variación de los precios, la reducción en términos reales llega al 21% en el período.

CAPITULOS	2009	2014	Dif	%
1 Gastos de personal	3.476.384.477,92	2.951.512.403,00	-524.872.074,92	-15,10%
2 Gastos corrientes en bienes y serv	2.939.438.893,28	2.327.679.277,00	-611.759.616,28	-20,81%
3 Gastos financieros	0	843.705,00	843.705,00	
4 Transferenciass corrientes	1.412.315.924,81	968.826.832,00	-443.489.092,81	-31,40%
6 Inversiones reales	138.547.475,17	46.382.572,00	-92.164.903,17	-66,52%
7 Transferencias de capital	6.954.340,51	1.643.833,00	-5.310.507,51	-76,36%
8 Activos financieros	8.618.774,02	647.065.145,00	638.446.370,98	7407,62%
<b>Total</b>	<b>7.982.259.885,71</b>	<b>6.943.953.767,00</b>	<b>-1.038.306.118,71</b>	<b>-13,01%</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos SGCAL. En millones de euros

En cifras absolutas, los recortes más importantes se producen en la retribución del personal empleado y en las transferencias corrientes, y en términos porcentuales en la inversión, dado que la reducción del capítulo 2 -Gasto Corriente en Bienes y Servicios- se debe a un cambio contable, del año 2011, impuesto por la Unión Europea, que trasladó el gasto de los hospitales del modelo PFI, al capítulo 8 -Activos Financieros-. El resto de capítulos disminuye tanto en cifras absolutas como en porcentuales.

La remuneración de los asalariados se reduce en 525 millones de euros, un ajuste que equivale al 15,10% de la masa salarial de 2009. El origen se reparte entre dos causas: la bajada de los sueldos de los empleados públicos, que tiene su máxima expresión en la reducción del 5% de 2010, y el menor número de personas trabajando en la sanidad pública madrileña.

Con los datos del Banco de Datos de la Comunidad de Madrid, **Personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud de la Comunidad de Madrid**, la evolución ha sido la siguiente:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
71.180	72.201	71.291	71.026	69.181	65.328

Fuente: elaboración propia sobre datos Banco de Datos Comunidad de Madrid.

Es decir una pérdida de 5.852 trabajadores, un 8,22% en estos cinco años.

El incremento de la jornada laboral a 37,5 horas semanales y su cálculo en computo anual, ha supuesto que cualquier profesional trabaje 17 días más al año que en el 2011, el impacto que esta medida ha tenido en la pérdida de renovación de contratos eventuales es directa y difícil de cuantificar en su totalidad, pero lo que es incuestionable es que no solo se ha perdido empleo, sino que el empleo que se genera es de peor calidad, abundando las contrataciones temporales que se hacen por media jornada o incluso a 1/3 de jornada o a días sueltos.

Pero no es únicamente que se trabaje más, es que han empeorado las condiciones en las que se desarrolla el trabajo diario. Cada vez se imponen más jornadas con módulos suplementarios de actividad en turno contrario, jornadas a turnos rotatorios con aumentos de jornadas nocturnas, planillas que se modifican continuamente, comunicándole con poca antelación o de manera imprevista cambios en los días libres por “necesidades del servicio”, a esto hay que añadir que las limitaciones en las tasas de reposición de las vacantes que se van produciendo y la política de disminución de contrataciones para sustituir bajas por IT o permisos y vacaciones también han supuesto un incremento de carga de trabajo y del *burn-out* tan característico entre el personal sanitario

No cabe duda de que una gran parte de los recortes en el gasto de la Sanidad Madrileña se han llevado a cabo reduciendo las plantillas y precarizando las condiciones laborales de los profesionales de los Centros Sanitarios, que en la actualidad tienen globalmente, una tasa de temporalidad del 33%, es decir que aproximadamente unos 25.000 profesionales tiene un contrato temporal, situación que se agravará en los próximos años, ya que en muchas categorías más del 50% de los trabajadores tienen entre 60 y 65 años y otras como facultativos o DUEs en las que el 41% de sus activos se encuentran en esta franja de edad.

La situación de las plantillas en los centros es actualmente muy deficitaria, se siguen restringiendo las sustituciones por permisos, vacaciones o ITs, se siguen cerrando

camas en los Hospitales o generando lista de espera quirúrgica o diagnóstica, por falta de profesionales, sin que en la actualidad halla visos de que esta situación pueda mejorar o haya una voluntad real de elaborar un plan estratégico para abordar y adecuar los recursos humanos a las necesidades de salud de la población.

La reducción de 444 millones de euros en las transferencias corrientes se debe, sobre todo, a la reducción del gasto farmacéutico (recetas, vacunas y farmacia hospitalaria). El gasto farmacéutico pasó de los 1.401 millones de 2009 a los 1.202 millones de euros de 2014, una reducción de 199 millones de euros, un 14,2%. Además, en el caso de las recetas, influyó el aumento del copago farmacéutico a partir de 2012, El número de recetas de la población activa pasó de 36.055 a 34.150 entre 2009 y 2014, una caída del 5,3%. Aunque entre 2012 y 2013 la disminución fue de 37.500 a 32.400, 5.100 recetas menos en un año. Siendo la caída peor, entre el colectivo de pensionistas, de 2009 a 2014, que pasaron de 70.900 a 65.800, el 7,2%.

El gasto en vacunas también disminuyó por la exclusión del calendario oficial de algunas como la varicela o el neumococo, ahora recuperadas en el año 2016.

Siguiendo el patrón general del ajuste, la partida que más recortes ha sufrido, en términos porcentuales, ha sido la inversión Capítulos 6 y 7. De los 145,5 millones de euros que se invirtieron en la construcción de centros hospitalarios o en la dotación de los mismos y la modernización del equipamiento de los hospitales, en 2014 se bajó a poco más de 48 millones, una caída de 97,5 millones, equivalente al 67% en términos nominales.

El número de camas en hospitales públicos, según datos de la Consejería de Sanidad, en el año 2009 era de 12.731; en 2014 la cifra era de 12.344, una reducción de 387 camas, el 3%. El número de Centros de Salud quedó estabilizado en 265 en el periodo 2009- 2014.

La reducción de la inversión es lo más fácil de aplicar, pero sabiendo que tiene un elevado coste en la calidad del servicio en el medio y largo plazo.

El único gasto en sanidad que se ha visto incrementado en estos años ha sido el gasto en externalizaciones de prestaciones sanitarias con medios ajenos, capítulos 2 y 8, que ha pasado de los 414,85 millones de euros del año 2009 a los 810,25 millones del año 2014, un incremento del 95%. Esto ha continuado hasta alcanzar los 962,21 millones de euros presupuestados para el año 2016.

Esto significa que en 2009 el gasto en privatizaciones sanitarias era del 5% del presupuesto, mientras que en 2014 ya representaba el 11,5% y aumentando.

**En síntesis, el gasto sanitario se ha recortado en 1.038 millones de euros desde 2009 a 2014, una reducción del 13% en valores nominales y el 21% en valores reales, un recorte que afecta sobre todo a la inversión, gasto farmacéutico y fundamentalmente el empleo y los salarios del personal público, así como un aumento del gasto en conciertos con el sector privado.**



## EDUCACIÓN

El gasto en educación incluye el realizado por el conjunto de todos los niveles educativos, fundamentalmente en Primaria, Secundaria y Universidad. En el año 2009 en la Comunidad de Madrid se destinaron 4.810 millones de euros al gasto educativo, una cifra que no dejó de caer desde entonces hasta situarse en 4.142 millones de euros en 2014.

	2009	2014	Dif	%
<b>CAPITULOS</b>				
1 Gastos de personal	2.228.161,34	2.017.316,42	-210.844,92	-9,46%
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	288.103,76	274.982,22	-13.121,54	-4,55%
3 Gastos financieros			0,00	
4 Transferencias corrientes	2.048.411,24	1.758.136,62	-290.274,62	-14,17%
6 Inversiones reales	144.356,11	79.281,64	-65.074,47	-45,08%
7 Transferencias de capital	98.294,61	7.675,00	-90.619,61	-92,19%
8 Activos financieros	2.485,15	5.168,92	2.683,77	107,99%
<b>Total</b>	<b>4.809.812,21</b>	<b>4.142.560,82</b>	<b>-667.251,39</b>	<b>-13,87%</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos SGCAL. En millones de euros

En estos cinco años el gasto en educación se ha reducido el 13,9% en valores nominales y por lo tanto llega hasta el 22% en valores reales al tener en cuenta la variación de los precios. Hemos dejado de gastar prácticamente en educación uno de cada cuatro euros.

En euros corrientes hay que retroceder hasta 2005/2006 para encontrar una cifra similar a la del año 2014. Hemos vuelto nueve años atrás, casi de una década perdida.

El análisis por capítulos permite conocer con mayor detalle dónde se recortó más y dónde menos. El gasto de personal y las transferencias corrientes es donde ha sido más relevante en cifras absolutas. En personal baja 211 millones de euros, un 9,5%, y en transferencias, 290 millones de euros, un 14%.

Sin embargo, porcentualmente, la caída más importante, al igual que en el caso de la sanidad, corresponde a los capítulos de inversiones 6 y 7. En el primer caso un 45% y en el segundo el 92%. Aquí se recogen las partidas destinadas a la construcción de centros educativos y la dotación de equipamiento permanente.

En la caída de la retribución de los asalariados, al igual que en el caso de la sanidad, influyen dos factores. Por un lado la reducción del 5% en los salarios de los empleados públicos y por otro el menor número de personas trabajando para las administraciones.

En el caso de la educación no universitaria, el cuadro de personal se ha reducido en 4.131 personas 2.890 docentes, equivalente al 7,35% y 5,71% del total que había en 2009.

En un informe de la Federación Estatal de CCOO, en la última legislatura en todo el territorio nacional, se han destruido 44.872 plazas fijas debido fundamentalmente, a la limitación de la tasa de reposición del profesorado que se jubila, pero también, como

consecuencia del incremento del número de alumnos y alumnas por aula, la ampliación de la jornada lectiva docente y otras medidas antisociales que deterioran las condiciones de trabajo del personal del docente.

El empleo fijo ha sido sustituido en parte por empleo más precario (temporal) ocupado por personal interino. En la actualidad, más del 20% del empleo docente público está ocupado por personal interino, mientras que en 2010 no llegaba al 18%.

**Con los datos del Banco de Datos de la Comunidad de Madrid, *Personal no Universitario al servicio de Instituciones Educativas de la Comunidad de Madrid*, la evolución ha sido la siguiente:**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Personal</b>	<b>56.188</b>	<b>56.047</b>	<b>54.459</b>	<b>53.207</b>	<b>52.491</b>	<b>52.057</b>
<b>Docentes</b>	<b>50.560</b>	<b>51.052</b>	<b>50.451</b>	<b>49.177</b>	<b>48.326</b>	<b>47.671</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos Banco de Datos Comunidad de Madrid.

Al mismo tiempo que el número de docentes descendía en los centros educativos públicos, el número de alumnos de estos centros pasaba de los 729.100 del año 2009 a los 775.811 en el año 2014, un incremento del 6,34%, aunque recordemos que se había llegado a los 790.500 en el año 2012.

En el caso de **la educación universitaria**, la financiación se ha visto reducida en su conjunto en un 28,6%, un porcentaje de descenso que está por encima de la media, del resto de CCAA.

El cuadro de personal se ha reducido en 802 personas, equivalente al 2,88% del total que había en 2009. Aunque si cogemos la referencia desde año 2012, la caída sería de 2.583 personas, un descenso del 8,5%.

El personal docente e investigador ha pasado de 17.319 en 2009 a 16.684 en 2014, una reducción de 635 docentes e investigadores, un 3,67%.

Con los datos del Banco de Datos de la Comunidad de Madrid, ***Personal Universitario al servicio de Instituciones Educativas Públicas de la Comunidad de Madrid***, la evolución ha sido la siguiente:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>28.566</b>	<b>29.099</b>	<b>29.882</b>	<b>30.325</b>	<b>28.760</b>	<b>27.742</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos Banco de Datos Comunidad de Madrid.

La caída de las transferencias corrientes corresponde a gastos como las becas de libros, comedor o la financiación de las Universidades Públicas, pero en el caso de la Comunidad de Madrid también se refleja el gasto en conciertos educativos o los conocidos cheques guardería de 0 – 3 años. Por tanto habrá que analizar a qué corresponde la caída de 290 millones de euros, el 14,7%.

En el caso de la financiación de las Universidades Públicas madrileñas se ha pasado de los 1.128 millones de euros del año 2009 a los 805 millones de euros del año 2014,

una reducción de 323 millones de euros, un 28,6%. Aun así la recaudación por tasas se ha incrementado a su vez en un 105%, por tanto lo que ha dejado de aportar la administración regional ha sido compensado por los alumnos que han sufrido un elevado incremento de sus tasas universitarias.

El número de alumnos universitarios era en 2009 de 211.597. En 2014 la cifra se había reducido hasta los 204.070, es decir 7.527 alumnos menos. En esto tiene que ver el incremento de las tasas de hasta un 105% en el periodo 2009/2014.

A su vez las Universidades Privadas veían incrementar sus alumnos desde los 39.975 hasta los 53.354, un incremento de 13.379 alumnos, un 33%. Evidentemente el incremento de tasas de la Universidad pública, el precio medio por crédito de la Universidad pública madrileña pasó de los 14,52 a los 29,75 euros en el periodo analizado, resultando beneficiaria la Universidad privada madrileña.

### LAS BECAS

El gasto para la ayuda en la compra de libros y material escolar financiado por la Consejería de Educación también se ha visto muy afectado por los recortes.

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
18.160	14.974	17.269	18.842	20.045	2.242	3.135

Fuente: elaboración propia sobre datos Banco de Datos Comunidad de Madrid, miles de euros.

A la vista del cuadro se observa que se pasa de 18,1 millones de euros a 3,1 millones en 2014, una reducción de 15 millones de euros, un 83%. Es decir, prácticamente se abandonan las ayudas a la educación.

En el mismo periodo las becas del Ministerio pasaron de 8 a 1,8 millones de euros.

El número de becarios no universitarios pasó de 466.007 en 2009 a 120.299 en 2014, una reducción de 343.000 becarios, un 75%.

En el caso del número de becas universitarias concedidas y gestionadas por la Comunidad de Madrid, en el periodo 2005/2015 también se evidencia el abandono de estas políticas.

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
6.842	4.832	5.740	3.289	2.522	1.810	1.851	1.876	2.485	2.350

Fuente: elaboración propia sobre datos Banco de Datos Comunidad de Madrid, número de becas.

En este cuadro también se manifiesta que los recortes en becas universitarias comenzaron anteriormente al año 2009 y pese a la recuperación de 2013 estaríamos en niveles inferiores a hace una década.

Por último las Transferencias para proyectos de I+D+i a través de Institutos Superiores o Universidades se han reducido de manera drástica en el periodo analizado. El

importe concedido para la realización de actividades de I+D+i ha pasado de los 17,4 a 13,9 millones de euros, una reducción de 3,5 millones de euros, un 20%.

El gasto en inversión capítulos 6 y 7 ha sido el que porcentualmente se ha visto más reducido con los recortes, con caídas del 45% y el 92%, con 155 millones de euros menos. Aquí se recogen las partidas destinadas a la construcción de centros educativos y la dotación de equipamiento permanente.

La evolución de las unidades escolares en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid ha evolucionado en este periodo de 24.944 a 26.447, un incremento de 1.503 unidades, aunque las unidades escolares de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en centros públicos han pasado en este periodo de 4.870 a 4.604, una reducción de 266 unidades.

Mientras los centros públicos han evolucionado de 1.543 a 1650, es decir 107 centros más, un incremento del 6,9%

El total unidades escolares en centros no universitarios privados concertados de la Comunidad de Madrid también ha aumentado, pasando de 12.191 a 14.100, un incremento de 1.909 unidades, es decir 406 unidades más que en la enseñanza pública.

El número de centros concertados pasó de 536 a 563, es decir 27 centros más, un incremento del 5%, aunque si se tiene como referencia el año 2003, el incremento sería de 101 centros, un 22%.

Las unidades escolares en centros no universitarios privadas 100% pasaron en el mismo periodo de 21.744 a 23.577, un incremento de 1.803 unidades, también superior más al incremento de la pública, aunque algo menos que la privada concertada.

El número de centros privados pasó de 1.036 a 1.093, es decir 57 centros más, un 5,5%.

Estos datos evidencian que la enseñanza concertada y privada ya supera a la pública en número de unidades, como consecuencia de un modelo ideológico aplicado a la educación. Esto se verifica en los Presupuestos regionales de Educación, donde año tras año las transferencias para subvencionar las concertaciones se incrementan en el periodo analizado 2009 / 2014 un 29,8% , llegando a los 883 millones de euros. Para el año 2016 se han vuelto a incrementar hasta los 973 millones de euros.

**En síntesis, el gasto educativo se ha recortado en 667,25 millones de euros desde 2009 a 2014, una reducción del 13,87 % en valores nominales y del 22 % en valores reales, un recorte que afecta sobre todo al gasto de personal (docentes), las transferencias corrientes (ayudas a la educación como las becas) y a la inversión. Mientras se produce un aumento del gasto en concertados con el sector privado.**

## SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

La función Servicios Sociales y Promoción Social es una de las prestaciones públicas más importantes y por ello es también una de las de mayor volumen de recursos en el gasto público. De hecho, los Servicios Sociales y la Promoción Social, junto a la Educación y la Sanidad, son los grandes servicios públicos, constituyendo el núcleo central del Estado del bienestar y por ello se les presta una atención especial en este análisis.

Contrariamente a la evolución del gasto en Sanidad o Educación, los recursos destinados a los Servicios Sociales y a la Promoción Social han aumentado durante la crisis. En 2009 el gasto alcanzó la cifra de 1.340 millones de euros, y en 2014 se llegó a la cifra de 1.354 millones. Esto significa un aumento de 14 millones de euros, lo que equivale a un incremento del 1,08 % en valores nominales.

Es una tasa positiva que contrasta con la evolución del resto de áreas, que se reducen. Pero para valorarla correctamente hay que tener en cuenta que entre 2009 y 2014 el IPC creció un 9%, de tal forma que en términos reales la protección social retrocedió en 8 puntos. Por eso, más que crecimiento el término que mejor define la evolución es estancamiento, porque en términos reales hay una caída, aunque esta sea de una cuantía menor. Además hubo un aumento exponencial de la población en riesgo de pobreza o del número de personas dependientes.

Por tanto, es una cifra pequeña para actuar contra la pobreza y el riesgo de exclusión social en un país en el que ha crecido la desigualdad como en ningún otro estado de la Unión Europea.

	2009	2014	Dif	%
<b>CAPITULOS</b>				
1 Gastos de personal	325.091,07	305.785,49	-19.305,58	-5,94%
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	656.244,35	696.281,53	40.037,18	6,10%
3 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4 Transferencias corrientes	296.195,81	332.034,93	35.839,12	12,10%
6 Inversiones reales	57.418,42	14.652,42	-42.766,00	-74,48%
7 Transferencias de capital	3.987,23	0,00	-3.987,23	-100,00%
8 Activos financieros	559,26	5.170,11	4.610,85	824,46%
<b>Total</b>	<b>1.339.496,14</b>	<b>1.353.924,48</b>	<b>14.428,34</b>	<b>1,08%</b>

Fuente: elaboración propia sobre datos SGCAL. En millones de euros

El análisis por capítulos refleja una estructura parecida a la Sanidad o la Educación, pese al estancamiento del gasto en Servicios Sociales y Promoción Social: reducción del capítulo 1 -gasto de personal- en valores absolutos de 19,3 millones de euros, el 6%, y el capítulo 6 -inversión- en 42,7 millones de euros, el 74,5%, más los 3,9 millones de euros de las transferencias de capital, el 100%. Las únicas partidas que crecen, a costa de los otros capítulos, son capítulo 2 -gasto corriente- en 40 millones de euros, el 6%. Aquí se refleja la externalización / privatización de servicios y el capítulo 4 -transferencias corrientes- con un incremento de 35,8 millones de euros, el

12%. Aquí se refleja con instituciones sin ánimo de lucro, como las religiosas u otras ONG.

Por tanto, y observando los datos, se produce un traslado del gasto de gestión directa (personal + inversiones) a favor de la gestión indirecta (externalizaciones y convenios), sin incrementarse realmente el gasto público en Servicios Sociales y Promoción Social en los años más duros de la crisis 2009/2014.

Los servicios sociales y la promoción social tiene dos componentes fundamentales: los servicios prestados a familias y colectivos vulnerables, y las transferencias realizadas a las personas.

En los diferentes datos publicados (falta mucha información) se evidencia que tanto los servicios prestados a las familias y colectivos, como las transferencias a las personas, se han visto reducidos en el periodo analizado o han resultado insuficientes.

Es poco comprensible y en todo caso inaceptable que un país que ha sufrido el drama de la crisis, con desahucios con cientos de miles de familias expulsadas de sus casas, reduzca a prácticamente nada los recursos públicos para ayudar a la gente en estos casos de emergencia extrema.

El colectivo de personas dependientes ha tenido por ejemplo esta evolución: los beneficiarios por la Ley de Dependencia han pasado en 2009 de 22.530 sobre 40.768 con derecho a tenerla, a 2014 con 90.038, sobre 95.518 a tenerla. Aun así las ratios de Madrid están por debajo de la media nacional en el mismo periodo.

Las prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid incluyen las siguientes prestaciones:

- Subsidio de garantía de ingresos mínimos (SGIM)
- Subsidio por ayuda de tercera persona (SATP)
- Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte (SMGT)
- Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica (ASPF)

De estas prestaciones, las tres primeras se configuran como prestaciones económicas de pago mensual, mientras que la última tiene por objeto la prestación de los servicios conducentes a conservar y restablecer la salud de los beneficiarios.

La evolución ha sido la siguiente: en el año 2009 había 3.130 beneficiarios. En 2014 la cifra se reduce hasta los 1.706 beneficiarios. El importe anual también se reduce pero aún más, pasando de 3,4 a 1,9 millones de euros.

## **OTROS INDICADORES**

El número de personas en plazas de atención residencial, según las estadísticas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, ha pasado de 15.335 en 2009 a 21.815 en 2014, un incremento del 42.26%. Mientras que el número de personas atendidas en Centros de Día ha pasado de 3.819 a 12.747, un aumento del 233.78%

Aunque este aumento puede parecer significativo, hay que tener en cuenta que en este mismo periodo de tiempo tanto las solicitudes como los dictámenes han aumentado un 275%

Los Centros de Atención Social al inmigrante (CASI) eran 4 en 2009. En 2014 estos Centros ya habían desaparecido y sustituidos por los CEPI. Los Centros de Participación e Integración a Inmigrantes (CEPI) han pasado de 17 a 8.

Por último, las personas sin hogar han pasado de 2.193 a 3.532 (años 2005– 2012, únicos datos disponibles). Mientras, los centros para atender a estas personas sin hogar se han mantenido en 54 en estos años de crisis, de los cuales 41 son de titularidad privada y sólo 13 de titularidad pública.

**En síntesis, aunque formalmente el gasto en política social se incrementa en 14,4 millones, en realidad hay un recorte muy intenso en prestaciones sociales, en política de familia y en política social, y lo que se ha producido en el periodo analizado es una distribución del gasto, pasando de la gestión directa a la indirecta.**

Dentro del área de protección social y promoción social, destaca la sub función de **Fomento del Empleo**, que también sufre un gran descenso del 49,4%, que supone pasar de 457,42 a 231,43 millones de euros anuales, es decir en términos absolutos 226 millones de diferencia entre lo que se destinó en 2009 y lo que se destinó en 2014. La rebaja se concentra en el Capítulo 4 - Transferencias Corrientes-, que pasan de 340 a 138 millones de euros, una caída de 202 millones de euros, un 60%. Es decir se ha dejado de gastar el dinero que proviene de la Unión Europea o del Estado, para el fomento del empleo y la formación de los trabajadores empleados o desempleados, dado que, una vez analizado los datos, el presupuesto no ha sido ejecutado.

Entre las competencias de Fomento del Empleo se encuentra la mejora de la empleabilidad y la promoción de oportunidades de empleo para personas desempleadas, mediante el desarrollo de acciones específicas que permitan su recualificación, así como favorecer la adquisición de una experiencia laboral, que facilite su incorporación al mercado de trabajo, a través de la acreditación y la formación. En el periodo analizado el desempleo evolucionó de 465.325 a 612.301 parados, con picos de hasta 690.000 en el primer trimestre de 2013. El número de afiliaciones de la Seguridad Social entre el 1 de enero de 2009 y 2014, pasó de 2.949.778 a 2.786.081, una reducción de 160.697 afiliados menos.

**Por tanto, mientras el desempleo se incrementaba en 146.975 personas, un 33%, la afiliación a la Seguridad Social caía en 160.697 personas, las políticas para paliar esta situación perdían 226 millones de euros, el 49%, y se dejaba de ejecutar un 60% del presupuesto.**

La otra sub función, la de **Acceso a la Vivienda**, también ha sufrido recortes, aunque de menor cuantía que en las otras funciones o sub funciones. La reducción ha sido del 5,5%, es decir 20 millones de euros, aunque el mayor recorte se ha concentrado en los capítulos 6 y 7, donde se refleja la inversión ya sea en construcción de nueva vivienda o en el mantenimiento de la ya construida.

En estos capítulos, durante el periodo analizado, se ha pasado de un gasto de 271,8 a 101,3 millones de euros. Mientras, en el mismo periodo, se ha pasado de destinar al pago de deuda 0 euros a pagar 107,4 millones de euros.

La consecuencia ha sido la evolución de las calificaciones definitivas de viviendas protegidas de los planes estatales y autonómicos en la Comunidad de Madrid, que han pasado de una media mensual de 1.680 a una media mensual de 489 viviendas, entre los años 2009 y 2014.

Como dato, sobre la necesidad de vivienda pública para la población sin recursos, los desahucios durante el año 2014 alcanzaron en la Comunidad de Madrid la cifra de 7.966, según datos del Consejo General del Poder Judicial.

## ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

En esta función de gasto se alcanzaron los 2.060,2 millones de euros en el año 2009, mientras que en el año 2014 la cifra quedó en los 1.422 millones de euros, una reducción del 31%, que significa 638,4 millones menos. La sub función más importante es la de **Infraestructuras**, donde se incluye el gasto en transportes.

Esta importante sub función ha pasado de 1.804,57 a 1.303,40 millones de euros, una reducción 501.165 millones de euros, un 27,77%. En esta sub función, en el caso de la Comunidad de Madrid, se concentra la subvención del transporte público, a través del Consorcio Regional de Transportes. La subvención se refleja en el capítulo 4 - transferencias corrientes-, que pasa de 1.351,5 a 1.062 millones de euros, es decir en el año 2014 se dejó de gastar en subvencionar el transporte público en relación al año 2009, la cantidad de 289,5 millones de euros.

En esta misma función se encuentra la sub función **Investigación, Desarrollo e Innovación, (I+D+i)**, una de las partidas de gasto esenciales para poder cambiar un modelo productivo que se ha mostrado nefasto en el periodo de crisis para la Comunidad de Madrid. Su gasto en el año 2009 tampoco era excesivo. Alcanzaba los 143,5 millones de euros, pero en el año 2014 el gasto quedaba en 73,7 millones de euros, una reducción de casi 70 millones de euros y una caída del 49%.

En un momento de crisis donde la I+D+i sería fundamental para el inicio de la recuperación económica, basada en un sistema productivo que produjera empleos de calidad, la Administración autonómica abandonó estas políticas, que por otra parte nunca fueron ni han sido prioritarias.

Además a estas cifras habría que añadir los descensos producidos en la I+D+i sectorializada, como la que se realiza en sanidad, educación, medio ambiente, de las cuales no se detallan los datos.

En la misma función está el caso del gasto en la incentivación o promoción de la **Industria y Energía**, cuyo gasto ha pasado de 38 a 7,3 millones de euros, una reducción de 30,7 millones de euros, un 80%. Al igual que en el caso de la I+D+i, son inversiones claves para que sea posible el cambio de modelo productivo.

Al igual que dos sectores fundamentales en la actividad económica de la Comunidad de Madrid, como son el **Comercio y el Turismo**, que han sufrido recortes de hasta del



73%, pasando de invertir 44 millones de euros anuales, a una cifra simbólica de 12 millones de euros.

Por tanto, podemos afirmar que el interés de los distintos gobiernos regionales por crear e incentivar una actividad económica creadora de empleo de calidad ha sido nulo en el periodo analizado, más allá de plegarse al interés de las grandes empresas de la distribución, con medidas como la liberalización de horarios comerciales, que ha resultado negativa tanto para la actividad económica como para el empleo.

## OTROS RECORTES

El gasto en la **Justicia** en el periodo analizado ha pasado de 450 millones anuales a 378 millones de euros, una reducción de 72 millones de euros, un 16%, al mismo tiempo se imponían en este periodo de tiempo las tasas judiciales, haciendo de la Justicia un privilegio de aquellos que puedan pagarla. Justamente el mayor recorte en este sub función de gasto se ha producido en la justicia gratuita (Turno de Oficio), con una reducción de 22,5 millones de euros, y en las inversiones en infraestructuras y dotaciones, con 15 millones de euros menos.

En la sub función **Seguridad Ciudadana** se concentra la subvención o financiación de los policías locales, conocidos como BESCAM, que han sufrido un recorte de 50 millones de euros entre lo que se gastaba en 2009 y lo que se ha gastado en 2014, pasando de 262 a 2012 millones de euros, una reducción del 19%. El recorte del gasto se ha concentrado en la transferencia a los ayuntamientos, donde prestan sus servicios los agentes BESCAM, con una reducción de 30 millones de euros, y las inversiones, dotación de equipamiento y vehículos para estos agentes, por valor de 20 millones de euros.

Y por último y no por ello menos importante, la **Cultura**. Aquí están las bibliotecas, los museos, los monumentos, edificios y lugares históricos, y las ayudas a artistas, escritores, compositores... que se dedican a las artes y a los que participan en la promoción de actividades culturales. Se ha pasado de un presupuesto de 235,5 en el año 2009 a 126 millones de euros en el año 2014, una caída de 110 millones de euros, es decir un 50%. El recorte se concentra de nuevo en la inversión, que se reduce en 45 millones de euros, es decir los recursos destinados a la construcción y dotación de equipamientos relacionados con a la cultura, además de las transferencias corrientes a instituciones vinculadas a la actividad cultural, con un recorte de más de 30 millones de euros.

## CONCLUSIÓN

A lo largo del documento podemos observar que independientemente de la función que se trate, los recortes tienen un patrón común, que es recortar el gasto en personal (asalariados). Se han perdido 905 millones de euros, lo que suponen casi 15.000 trabajadores menos al servicio de los madrileños, y en el gasto en inversión y mantenimiento se han perdido 880 millones de euros, entre lo que se gastaba en 2009 y lo que se gastó en 2014.

Recortar en ambos capítulos de gasto es una decisión relativamente fácil de tomar y sencilla de aplicar, pero a su vez con unos costes enormes a medio y largo plazo. En el caso de la inversión supone dejar de crear riqueza y empleo, además del deterioro que sufren las infraestructuras físicas y sociales ya construidas y realizadas.

Y en el caso del recorte del coste en empleos públicos se han aplicado diferentes fórmulas. Primero, la devaluación salarial (con la reducción del 5% de los salarios nominales en 2010, seguida de la congelación de 2011– 2014 y la eliminación de la paga extra de Navidad 2012). Segundo, no aplicando tasa de reposición de efectivos y tercero, con despidos colectivos, facilitado por la Reforma Laboral de 2012, que legalizó los ERE en el sector público.

Las consecuencias inmediatas fueron una pérdida absoluta en la calidad de los servicios públicos en primer lugar y posteriormente la eliminación de alguno de ellos.

Sobre todo, como hemos visto, se produce un grave retroceso en la dotación de los dos grandes servicios públicos que configuran el núcleo del estado del bienestar: la salud y la educación. En ambos casos, en el caso de la Comunidad de Madrid, y de manera complementaria, a la vez que se reduce el gasto de personal y de inversiones, se produce un aumento del gasto de servicios prestados por el sector privado, a través de concertaciones o directamente privatizaciones. Por tanto se produce un trasvase de dinero público al beneficio del sector privado, no mejorando las prestaciones realizadas desde la gestión pública, sino al contrario con un deterioro de las mismas.

A su vez, después de todo este gran ajuste de gasto público, el resultado es un exponencial crecimiento del gasto en el pago de la deuda y sus Intereses, 5.000 millones más en el año 2014, a la vez que una pérdida de servicios y calidad de los mismos, mientras que el sector privado ha visto cómo crecía su volumen de negocio.